

II - Registro de Programa	
Código Programa	12
Nombre Programa	Mantenimiento, Seguridad y Asistencia Vial
¿En qué consiste el programa?	Consiste en proporcionar asistencia a los usuarios en caso de diferentes eventos, tales como: accidentes, averías mecánicas, falta de combustible, problemas con los neumáticos y otros imprevistos. Para lograrlo, contamos con un sistema de patrullaje que vigila y protege a los usuarios en los principales corredores viales, tanto en áreas urbanas como rurales, con el objetivo principal de aumentar la seguridad en la red vial de la población dominicana.
¿Quiénes son los beneficiarios del programa?	Ciudadanía en general.
Resultado al que contribuye el programa:	Continuar la ejecución del Programa de Asistencia Vial mediante la cobertura de los corredores urbanos e interurbanos en un 100% para el año 2025; representando un cumplimiento de 56,723 asistencias brindadas en el 1er. trimestre del año 2025.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado		Fecha Versión	Versión				
	FO-FP-02	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2025 del Gobierno General Nacional		01/04/2025	0				
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0211-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES								
Misión	Gestionar el sector de Obras Públicas y Comunicaciones, a través de la regulación, planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física de la red vial requerida para el desarrollo socioeconómico sostenible de la República Dominicana.								
Visión	Conservar la red de infraestructura vial en toda la geografía nacional, con una eficiente red de servicios para los usuarios, que permita al país su desarrollo y competitividad, el acceso e inclusión de todo su territorio en las fuentes y procesos de producción, y facilite la conexión entre sus comunidades.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	3	Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.							
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social							
Objetivo(s) específico(s):	3.3.6	Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte, logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo a la inserción competitiva en los mercados internacionales.							
III. Información del Programa									
Nombre:	12-Mantenimiento, Seguridad y Asistencia Vial								
Descripción:	A través del producto se ofrece asistencia en la red vial a nivel nacional, proporcionando soporte a los usuarios que las requieren en caso de situaciones imprevistas por diferentes eventos (accidentes, fallas mecánicas, falta de combustible, problemas con los neumáticos, grúas, ambulancias, etc.), para mediante un sistema de patrullaje, vigilancia y protección, ofrecer seguridad personal y vial en los principales corredores rurales y urbanos del país.								
Beneficiarios:	Ciudadanía en general								
Resultado Asociado:	Durante el trimestre enero-marzo del 2025, el MOPC ha proporcionado 56,723 asistencias viales, ofrecidas a usuarios de los principales corredores viales urbanos e interurbanos a nivel nacional.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución				
1,050,000,000.00		1,050,000,000.00		235,295,199.32	22.41%				
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral	Ejecución Trimestral	Avance			
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6354	Número de Asistencia	295,000	1,050,000,000.00	73,500	250,000,000.00	56,723	235,295,199.32	77.17%	94.12%
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6354								
Descripción del producto:	El Producto físico #6354 del Programa 12 del MOPC, consiste en proporcionar asistencia a los usuarios que las requieren por diferentes eventos (accidentes, ambulancias, fallas mecánicas, combustible, neumáticos, grúas, etc.), mediante un sistema de patrullaje, vigilancia y protección implementado en los principales corredores rurales y urbanos del país.								
Logros alcanzados:	El producto #6354 del Programa 12, registra un total de 56,723 asistencias viales a los usuarios durante el primer trimestre del año 2025.								
Causas y justificación del desvío:	Desviaciones en las metas físicas: e l producto #6354, registró durante el 1er. trimestre del año 2025, una disminución de un 22.9 % de la cantidad de asistencias efectuadas con respecto a lo programado, lo que se refleja en una demanda menor de los servicios proporcionados en los principales corredores viales con asistencia vial en el país. Desviaciones en las metas financieras: disminución en un 5.88% de la ejecución presupuestaria en el primer trimestre del año 2025, con respecto a lo programado en el producto #6354, causado por la optimización de la flotilla vehicular al servicio del Programa de Protección y Asistencia Vial para el fortalecimiento de la COMIPOL, para ofrecer las asistencias a los ciudadanos.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Las mejoras identificadas para el producto consisten en la ampliación de la cobertura de corredores viales urbanos e interurbanos integrados al Programa de Asistencia y Seguridad Vial para ofrecer las asistencias demandadas y reducir el tiempo de respuesta a los usuarios que las requieren.									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora